

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Jueves 1.º de Marzo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 684

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	6	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes.	100	50	20	10
Esquelas mortuorias a dos columnas.	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

FRAY LUIS DE GRANADA

Por iniciativa del teniente de Alcalde don José Rodríguez Contreras, se va a resucitar el antiguo proyecto de erección de una estatua al preclaro granadino, honra de las letras patrias, Fray Luis de Granada.

Sabido es que hace años se inició una suscripción, se recaudaron fondos, se verificó la ceremonia de colocación de la primera piedra en la plaza de Bibarrambla, y se depositó la suma recaudada en la Sucursal del Banco de España.

Hubo ofrecimientos de otros donativos, alguno de ellos muy importantes, y se procurará hacerlos efectivos, una vez que se haga viable el proyecto.

Para la estatua, se posee en un salón del Ayuntamiento un modelo, obra del escultor señor Fons, residente en Madrid.

Celebraremos que estas nuevas iniciativas se lleven a la práctica, como lo merece el inmortal escritor, honra de Granada.

SIN TRABAJO

Los carpinteros en blanco

No hace muchos días llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de la situación verdaderamente desesperada en que se encuentran los carpinteros en blanco de esta ciudad, a causa de la falta de trabajo, pues no se emprenden obras y las que se efectúan de lujo, se hacen prescindiendo de la madera como material de construcción. Por estas causas se encuentran sin pan tres centenares de familias.

La crisis porque atraviesan esos obreros es tan aguda, que se revela en lo que ayer manifestaron algunos de ellos, conmovidos por sus compañeros, al Alcalde don Felipe La Chica.

Queremos trabajo, que se estimule a los propietarios de el Ayuntamiento, vea el medio de proporcionarlos; en último caso, que se nos facilite el dinero preciso para emigrar.

Las penas y amarguras de esos infelices, se transparentan en esa última petición. Quiéran abandonar el suelo ingrato que no les proporciona el alimento para sus hijos.

El señor La Chica los acogió afablemente; les prometió hacer en su obsequio cuanto de él dependiera, y les dio su palabra, a fin de que se discutiera y se pudiesen adoptar acuerdos en el Cabildo próximo.

Retirándose los obreros, muy esperanzados en que el Ayuntamiento aliviará la triste situación en que se hallan.

CASO DE LONGEVIDAD

Una granadina de 125 años

Un redactor de La Correspondencia de España, que ha visitado en el Hospital General de Madrid, sala número 13, cama número 6, a la anciana de 125 años, María Josefa Nieto y Santos, natural de Granada y en perfecto estado de salud, publica un relato interesantísimo en el número del citado colega llegado ayer a Granada; y del que copiamos lo siguiente:

«La señora María no es una de esas viejas arrugadas, apergamizadas, con los pómulos salientes y los ojos hundidos, las cuales demuestran sólo su vitalidad por los débiles gemidos que se escapan de su garganta.

La simpática centenaria tiene muy buen aspecto, gran expresión en su redondo semblante de sosegado color, que parece tener cuarenta años menos de los que cuenta.

La fresca relativa que se observa en todo su continente, hizo sospechar que por un error o por otra circunstancia, se atribuía a María Josefa Nieto una edad que realmente no tenía, y para confirmar esto, el doctor Herrán de Briz solicitó el día 7 de febrero el bautismo de la simpática anciana, remitiéndose a los papeles de su parroquia de la iglesia de las Angustias de la ciudad de Granada, doctor don José Domingo Rovira.

Según este documento, el día 12 de Octubre de 1781, don Juan Ruiz Caballero, cura de la iglesia parroquial de María Santísima de las Angustias, bautizó a María Rosario Josefa Antolina, que nació el día 7 del mismo mes y año, hija legítima de Antonio Nieto y de Josefa Santos, siendo apadrinada por don Juan Granados y doña Josefa Nieto, y hallándose presentes tres testigos.

A la vista del interesante documento, no podía caber duda: María Josefa Nieto y Santos, que nació en Granada el día 7 de Octubre de 1871, hasta el día 7 de Febrero de este año, ha vivido aproximadamente ciento veinticinco años.

Cuanto se veía la vejez de esos desgraciados que a los treinta años se quitan la vida porque están cansados de vivir!

Sor Francisca Infante, hermana de la Caridad encargada de la sala, profesa gran cariño a la centenaria, y al ejercer su misión evangélica de prodigar sus atenciones y cuidados a todas las enfermas, jamás olvida a su favorita, a la que cuida con maternal ternura. Ella tuvo la honra de presenciarlos a la señora María, y gracias a ella

sostuvimos una agradable conversación con la anciana.

Con la mayor naturalidad, sin la menor fatiga, contestó a todas nuestras preguntas.

Por ella misma supimos que a los quince años, y en la misma parroquia en que fué bautizada, casó con un canario de café. Al año siguiente su marido se estableció en Cádiz; pero pocos meses después tuvieron que dejar el negocio emprendido, viniendo ella a Madrid, y quedando su esposo en Cádiz para liquidar su casa fortuna.

No recuerda bien la fecha de la muerte de su marido; pero sabe que ésta acaeció hallándose ella en esta corte, siendo lavandera de Palacio en tiempos del Rey Carlos IV, y encontrándose él en Málaga, adonde fué engañado—dice—por una mala mujer.

Viuda y sin hijos, María Josefa continuó ganándose la vida con su trabajo; contrayendo matrimonio nuevamente en esta corte, en la parroquia de San Lorenzo, con Antonio González, carpintero, de quien tuvo veintidós hijos. El matrimonio vivió holgadamente. Él ganaba buen jornal, y ella ayudada a satisfacer las necesidades del hogar trabajando unas veces como lavandera y otras cosiendo en ropa blanca.

Recuerda confusamente algunos incidentes de la invasión francesa; pero es muy vago su recuerdo sobre este punto.

A los veinticinco años de su matrimonio con Antonio González, murió éste.

Es interesante y conmovedor el relato que hace María Josefa de todas las desgracias de que fué víctima durante de que le ocurrió el triste acontecimiento que la dejó viuda por segunda vez.

La muerte de veintuno de sus hijos sumió en un amargo abandono a la buena mujer. El hijo que la quedaba marchó a América hace treinta y ocho años, cuando ya no estaba en edad de correr estas aventuras, pues contaba más de cincuenta.

«Y no ha tenido usted nietos?»—la preguntamos.

«Oh, no señor, mis hijas murieron muy mozas, y los hijos no han querido nunca casarse.

María Josefa, a pesar de haber cumplido ciento treinta y ocho años, en Madrid, como se extingue jamás, el tipo de acento andaluz, que hace más agradable su conversación.

La interesante anciana no está cansada de la vida ni teme la muerte.

Hace diez y siete años que ingresó en el Hospital, y en él recibe áridas atenciones más exquisitas por parte de sor Francisca, del doctor Herrán de Briz, del director y de todos los empleados.

Nos contó muchas cosas curiosas, que omitimos por no hacer excesivamente larga esta información.

Cuando nos despedimos de María Josefa Nieto, la prometimos volver a verla. Ella sonrió y dijo con malicia:—Algo cascalla estoy; pero por ahora no tengo ganas de morir.

Y salimos de la sala con la esperanza de volver a conversar con esta mujer extraordinaria, quizás la mujer más vieja de Europa.»

LA PLAZA LARGA

Un proyecto que dormía en las oficinas municipales desde hace tres años, ha sido resucitado ahora por el señor Rodríguez Contreras, y recogido con beneplácito por los ediles representantes del Ayuntamiento y por el Alcalde.

Trátase de la reforma de la plaza Larga, poniéndola en condiciones decorosas y agradables.

Se desampeará el centro de la plaza Larga, el cual quedará arreficido. Se construirán aceras de cemento, a semejanza de las que existen en la plaza de la Trinidad.

El pavimento en el Arco de las Pesas, que se encuentra elevadísimo por el relleno de cascajo, se rebajará convenientemente, y el Arco quedará en las debidas condiciones de lucimiento.

En el centro de la plaza se instalará una columna con un foco eléctrico.

El alfileros orientales servirán de adorno a la plaza Larga, donde también se colocarán asientos de Portland, semejando piedra.

Y por último, se arreglarán las calles que en la plaza Larga desembocan.

Calculase que el importe de las obras no excederá mucho de mil pesetas.

Ayer había gran entusiasmo por la ejecución del proyecto en plazo breve.

CAIDAS FUNESTAS

Ayer, a la una de la tarde, iban varios individuos en un coche de punto por el camino de Huévar, cuando se produjo un accidente.

El coche se desmenuzó al salir del túnel, cayendo los ocupantes con violencia sobre el asfalto.

Los heridos fueron trasladados a un hospital, donde el médico de guardia apreció al segundo una herida de cinco milímetros en la cara anterior interna del brazo derecho, una contusión de segundo grado en la región parietal izquierda y erosión en el muslo derecho; y a Rafael Molina una erosión en el codo derecho.

Después de curarse fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Los heridos ahora se encuentran en estado de embriaguez.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola el día 27 del actual de su presidente señor Martínez de Hoz, se acordó la apertura de la junta ordinaria de este organismo.

Seguidamente se dio conocimiento de los Estatutos de la Sociedad Agrícola Granadina que se está constituyendo en esta ciudad, con un capital social de 400.000 pesetas, representado por 4.000 acciones a 100 pesetas, cuyos propósitos son: la compra inmediata de primeras materias y fabricación de guanos, para las necesidades de los labradores asociados; establecimiento de un gabinete químico de análisis de tierras, guanos y primeras materias, y la creación de una Caja rural y una granja de explotación de frutales, semillas y aperos de labranza.

La Junta consideró de gran utilidad para la clase agrícola la formación de dicha Sociedad, y algunos de los presentes manifestaron que habían tomado acoirazados y se acordó presentar al Ayuntamiento y al Excmo. Sr. Duque de Veragua con el presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino se informe acerca de los propósitos que se cometen en los mataderos, en la compra y venta de las carnes, llamando también la atención acerca de los enormes beneficios que logran los intermediarios con perjuicio del ganadero y consumidor, y pidiendo a la vez numerosos datos referentes a la ganadería, se leyó el dictamen e informe, que ya se ha remitido, el cual abraza los extremos siguientes:

Se manifiesta que en esta capital parece que existe un monopolio en la venta de las carnes, que se nota en las cifras de los sigados en los mataderos que se han formado una diferencia considerable entre el precio que recibe el ganadero o marchante por kilo de carne y el que se exige y cobra al consumidor, cuya diferencia queda entre los intermediarios que deben realizar pingües ganancias, las cuales al parecer quedan en beneficio del receptor del matadero y los carniceros, a éste paga después al ganadero, el precio de la aduición, y con un descuento del 2 y 1/2 por derechos de la ganadería del pago. Se dice que esta garantía se la proporcionan previamente el receptor, pues tiene en depósito los fondos de los cortadores o carniceros. Además el ganadero no recibe un solo céntimo por el valor de los carnes o despojos, cobijándose sin embargo a pagar por ellos a la Arren-

dataria los derechos de consumo de los despojos que después se venden a alto precio en el mercado.

No teniendo a los despojos más precio el que pagan los guiferos o vendedores de los adquiridos en el matadero, asciende el total de los expedidos en todo el año de 1905 a una suma de 86.000 pesetas los de res mayor y 74.000 los de carne y cabra, ó sea un total de 160.000 pesetas, que no las utiliza el ganadero, ni van en gran parte a ingresar en las Arcas municipales. De estas pesetas y del 2 y 1/2 por 100 que cobra el receptor se cree por muchos que podrían obtener importantes beneficios el ganadero, el consumidor y el Ayuntamiento de Granada, si se modifica la manera y forma de hacer ese servicio, y muy especialmente para todos los granadinos y muy especialmente para las clases poco acomodadas.

No siendo posible consignar en el acta todos los extremos del informe y estados remitidos a la Asociación General de Ganaderos, se convino en imprimirla y repartirla entre los señores Socios, ganaderos y marchantes de ganados, enviando también ejemplares al Ayuntamiento de la capital.

El señor Heredia expresó la necesidad de telegrafiar al señor Ministro de Fomento, pidiendo no se aumenten los derechos arancelarios a las primeras materias para fabricación de abonos por ser muy perjudicial a la agricultura, y quedo complacido en el acta.

Seguidamente se leyó un extenso oficio, fecha 23 del corriente del presidente, de la Asociación General de Ganaderos del Reino, en el cual el señor Duque de Veragua tributa elogios al informe antes leído, da gracias expresivas a la Cámara pidiéndole su cooperación en beneficio de la ganadería y especialmente la del Marqués de Dilar, presidente de la misma y dada cuenta de una comunicación sobre tarifas ferroviarias, se convino evacuar el informe que se pide, levantándose la sesión.

Comisión de Ornato

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de don Miguel López Sáez, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Horques, Góngora, Góngora, Nieva, Barrido y Sánchez López.

Acuerdos adoptados:

Que se cierre la casa número 22 de la calle de San José, de don Miguel Gómez Manzanera, hasta que la reconstruya según tiene ordenado el arquitecto.

Que el arquitecto forme el presupuesto para la demolición del cobertizo de la casa número 22, se pregunte a los propietarios el precio de la explotación voluntaria.

Que el arquitecto y los señores Sánchez Gallardo y Oliveras, vayan a la vista al Zéculo, número 10, de don Ramón Bermejo, quien pide que se le pague a su costa un callejón de 7 metros de linda con la casa de don José López, para el depósito de la casa número 10 de la calle de San Juan de los Ríos, 9.500 pesetas por la proporción que le corresponda de la obra.

Notificar al dueño de las tapas de la calle de Buenrostro, que si no se le retirara en el término de tres días, se le dará a su costa el Ayuntamiento.

Que don Matilde López Guerrero presente los planes de las obras que tiene que hacer en la cuesta de San Gregorio, número 17.

Desviar al centro de la calle del Durillo, el darro que pasa por la misma. Aprobar un presupuesto para arreglo del camino de Maracena.

Pavimentar con Portland el callejón situado de la Pescadería.

Invitar a los propietarios a que revoquen las fachadas de cuantas casas estén necesitadas de esta mejora, dando el efecto las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal, para que redacten los dichos informes.

Noticias Locales

Se nos permitieron dirigir un ruego al señor Jefe de Telégrafos, en la seguridad de que se servirá acogerlo con su reconocida amabilidad.

Un poste telegráfico estaba en las afueras que se están realizando en el Triunfo, y con este motivo se le ha trasladado a otro sitio donde resulta mucho peor, pues lo han colocado precisamente en un callejón estrecho.

Puede, a nuestro juicio, trasladarse a la línea de arbolado, donde no afectaría ni estorbaría; y esta orden es la que esperamos se sirva dar el señor Jefe de telégrafos, por lo que le damos las gracias.

Se nos asegura que muy en breve comenzarán las obras de construcción del grupo escolar del Albaicín, que podría servir de modelo para otras construcciones de este género que deben emprenderse en Granada.

De este modo, también se proporcionará trabajo a la clase obrera.

Anteayer, a las doce, presentose una mujer de máscara, con síntomas de prolapso alumbamiento.

Una hora después de llegar dio a luz una niña.

La madre abandonó el beneficio de este hospital, y se fue a casa, dejando a la niña en el Hospital de la Caridad, Sor Antonia, hermana de la Caridad, que se cuida, que ha bautizado a la niña en el Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer, a las doce, presentose una mujer de máscara, con síntomas de prolapso alumbamiento.

Una hora después de llegar dio a luz una niña.

La madre abandonó el beneficio de este hospital, y se fue a casa, dejando a la niña en el Hospital de la Caridad, Sor Antonia, hermana de la Caridad, que se cuida, que ha bautizado a la niña en el Hospital de San Juan de Dios.

las militares, es propiedad del ramo de Guerra, por lo cual se están haciendo obras en ella, sin intervención del Ayuntamiento.

El Regimiento de Extremadura, en Málaga, remite la instancia del cabo Cándido Moreno Morales, que solicita su ingreso en la guardia civil.

Licencias y peticiones

La solicita doña Matilde López Guerrero, para reparar la casa número 17 de la Plazuela de San Gregorio.

Don Manuel del Sol, para dar más altura a las tapas del solar número 23, calle Almireceros.

El Juzgado del Salvador pide que reconozca el mobiliario de sus oficinas.

Don Arturo Baeyens, que se le concedan dos grifos de agua en terrenos de su propiedad, camino de Huévar.

Los cauchiles

Han presentado reclamaciones contra el reparto del impuesto de cauchiles, doña Carmen Sánchez, doña Carmen Tamayo, don Manuel Suro y don Enrique Vázquez.

Comisiones

Para hoy, a las dos de la tarde, está citada la Comisión de Hacienda.

A las tres debe reunirse la Comisión de Beneficencia.

Notario

El Colegio Notarial comunica, que a don Federico Fernández Ruiz, corresponde autorizar la escritura de expropiación de las casas número 77 y 77 duplicado, en la calle de San Juan de Dios.

La Compañía del Sur

El Jefe de Obras públicas ha remitido una comunicación, expresando las multas que se han impuesto a la Compañía del Sur de España.

El Depósito judicial

El Juez del Campillo solicita que se hagan en el Depósito judicial las necesarias reclamaciones.

Las plantas aromáticas

Los Ingenieros de Montes transmiten una comunicación de la Dirección General de Agricultura, sobre el aprovechamiento de plantas aromáticas, para que se le comunique a don José de la Higuera.

Junta de ayuntamiento

Están citados en el Ayuntamiento, los propietarios del Zacatín a quienes afecta la desviación de cañerías de agua que se han de desviar en la Gran Vía, para que no estorben a la construcción ya comenzada del Gran Hotel Colón.

Comisión de Ornato

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de don Miguel López Sáez, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Horques, Góngora, Góngora, Nieva, Barrido y Sánchez López.

Acuerdos adoptados:

Que se cierre la casa número 22 de la calle de San José, de don Miguel Gómez Manzanera, hasta que la reconstruya según tiene ordenado el arquitecto.

Que el arquitecto forme el presupuesto para la demolición del cobertizo de la casa número 22, se pregunte a los propietarios el precio de la explotación voluntaria.

Que el arquitecto y los señores Sánchez Gallardo y Oliveras, vayan a la vista al Zéculo, número 10, de don Ramón Bermejo, quien pide que se le pague a su costa un callejón de 7 metros de linda con la casa de don José López, para el depósito de la casa número 10 de la calle de San Juan de los Ríos, 9.500 pesetas por la proporción que le corresponda de la obra.

Notificar al dueño de las tapas de la calle de Buenrostro, que si no se le retirara en el término de tres días, se le dará a su costa el Ayuntamiento.

Que don Matilde López Guerrero presente los planes de las obras que tiene que hacer en la cuesta de San Gregorio, número 17.

Desviar al centro de la calle del Durillo, el darro que pasa por la misma. Aprobar un presupuesto para arreglo del camino de Maracena.

Pavimentar con Portland el callejón situado de la Pescadería.

Invitar a los propietarios a que revoquen las fachadas de cuantas casas estén necesitadas de esta mejora, dando el efecto las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal, para que redacten los dichos informes.

Noticias Locales

Se nos permitieron dirigir un ruego al señor Jefe de Telégrafos, en la seguridad de que se servirá acogerlo con su reconocida amabilidad.

Un poste telegráfico estaba en las afueras que se están realizando en el Triunfo, y con este motivo se le ha trasladado a otro sitio donde resulta mucho peor, pues lo han colocado precisamente en un callejón estrecho.

Puede, a nuestro juicio, trasladarse a la línea de arbolado, donde no afectaría ni estorbaría; y esta orden es la que esperamos se sirva dar el señor Jefe de telégrafos, por lo que le damos las gracias.

Se nos asegura que muy en breve comenzarán las obras de construcción del grupo escolar del Albaicín, que podría servir de modelo para otras construcciones de este género que deben emprenderse en Granada.

De este modo, también se proporcionará trabajo a la clase obrera.

Anteayer, a las doce, presentose una mujer de máscara, con síntomas de prolapso alumbamiento.

Una hora después de llegar dio a luz una niña.

La madre abandonó el beneficio de este hospital, y se fue a casa, dejando a la niña en el Hospital de la Caridad, Sor Antonia, hermana de la Caridad, que se cuida, que ha bautizado a la niña en el Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer, a las doce, presentose una mujer de máscara, con síntomas de prolapso alumbamiento.

Una hora después de llegar dio a luz una niña.

La madre abandonó el beneficio de este hospital, y se fue a casa, dejando a la niña en el Hospital de la Caridad, Sor Antonia, hermana de la Caridad, que se cuida, que ha bautizado a la niña en el Hospital de San Juan de Dios.

su domicilio, Bodegoncillos número 1, lo hurtaron una manta, un traje y un par de botas.

La policía ha averiguado que dichas prendas fueron pignoradas en la Agencia de préstamos de don Antonio Puga, establecida en la calle de la Tinajilla.

En el Hospital de San Juan de Dios se presentaron anteayer Indalecio Carretero, con quemaduras en el brazo derecho, y la niña María Carretero, también con quemaduras en la pierna derecha.

En la casa de Indalecio, Marmoles 4, estaban haciendo rosetas, y al acercarse María el fuego derribó la arca, que tenía aceite hirviendo, el cual les cayó encima, ocasionándoles las quemaduras referidas.

Los médicos de guardia curaron a Indalecio y María. Se retiraron después a su domicilio.

Ha fallecido en esta ciudad el joven don Fernando Bermúdez de Castro y Garvayo, quien gozaba de muchas simpatías.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

Dijose ayer que el señor Gobernador militar, en vista de los sucesos ocurridos los días de carnaval con soldados del regimiento de Caballería, ha prohibido que éstos salgan de paseo los días festivos.

El Juzgado de Instrucción del Campillo ha preguntado al Alcalde, si los guardias municipales Miguel Robles y Francisco Avilés prestaban servicio el primer día de Carnaval en la Carrera de Genil.

Estos guardias son los que resultaron con los trajes rotos, a consecuencia de la lucha que sostuvieron con un bocado, de cuyo hecho dimos oportuna noticia.

Anoche tuvo lugar la apertura del almacén de coloniales que ha establecido en los bajos de la casa número 37 de la calle de Reyes Católicos, don José Villatoro.

Titulase el nuevo establecimiento *El Istmo*, y está instalado con verdadero gusto.

El local es amplio, siendo su decoración artística y lujosa.

El almacén de grandes existencias, selecciona en su mayoría.

Desearíamos muchas prosperidades.

Encontrándose ayer en la torre de la Iglesia de San Justo y Pastor, el monje don Antonio Ramos Carmona, volteando una campana, recibió un fuerte golpe en la cabeza, resultando herido.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

—Estando ayer en el Triunfo trabajando en la poda de árboles, José Manuel Izquierdo, cayó encima una rama y le ocasionó heridas en la cabeza y en la nariz. También fue curado en el Hospital.

Ayer, en el tren correo de los Andaluces, llegaron a esta capital los acreditados industriales cinematográficos don Antonio de la Rosa y don Emilio Pascualini.

Mercedes García Rodríguez, dio ayer una caída y se hirió en la parte inferior de la región mentoniana sobre el borde del maxilar.

Fue curada en la Casa de Socorro.

Por la Subdelegación de Veterinaria del partido de Motril, se ha citado a todos los profesores veterinarios del mismo para el día 15 del actual, con objeto de constituir la Junta del distrito.

Asistirá el delegado del Patronato de los titulares, señor Collado.

Ha sido denunciado el último número publicado por nuestro colega el semanario local *El Radical*.

Lo sentimos.

Ayer se dio conocimiento a la policía de que ha desaparecido el niño de 13 años de edad Antonio López Puerta.

Anteayer fueron firmados en Málaga algunos autos, por el juzgado de primera instancia de Marco Sánchez Vilche, natural de Orgiva, de 29 años de edad.

Los timadores no fueron detenidos.

Por Real orden de 3 de Enero del 1905 fueron decretados de pago reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la Superioridad de las *Agua y Sales de Mediana de Aragón*, sobre todas sus similares.

El manual de la Sociedad Anónima *Agua y Sales de Mediana de Aragón* es el único en el mundo que por su caudal inagotable, permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas líticas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 1.008 comidas y siete kilos de pan.

Comisión de Ornato

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia de don Miguel López Sáez, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Horques, Góngora, Góngora, Nieva, Barrido y Sánchez López.

Acuerdos adoptados:

Que se cierre la casa número 22 de la calle de San José, de don Miguel Gómez Manzanera, hasta que la reconstruya según tiene ordenado el arquitecto.

Que el arquitecto forme el presupuesto para la demolición del cobertizo de la casa número 22, se pregunte a los propietarios el precio de la explotación voluntaria.

Que el arquitecto y los señores Sánchez Gallardo y Oliveras, vayan a la vista al Zéculo, número 10, de don Ramón Bermejo, quien pide que se le pague a su costa un callejón de 7 metros de linda con la casa de don José López, para el depósito de la casa número 10 de la calle de San Juan de los Ríos, 9.500 pesetas por la proporción que le corresponda de la obra.

Notificar al dueño de las tapas de la calle de Buenrostro, que si no se le retirara en el término de tres días, se le dará a su costa el Ayuntamiento.

Que don Matilde López Guerrero presente los planes de las obras que tiene que hacer en la cuesta de San Gregorio, número 17.

Desviar al centro de la calle del Durillo, el darro que pasa por la misma. Aprobar un presupuesto para arreglo del camino de Maracena.

Pavimentar con Portland el callejón situado de la Pescadería.

Invitar a los propietarios a que revoquen las fachadas de cuantas casas estén necesitadas de esta mejora, dando el efecto las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal, para que redacten los dichos informes.

Noticias Locales

Se nos permitieron dirigir un ruego al señor Jefe de Telégrafos, en la seguridad de que se servirá acogerlo con su reconocida amabilidad.

Un poste telegráfico estaba en las afueras que se están realizando en el Triunfo, y con este motivo se le ha trasladado a otro sitio donde resulta mucho peor, pues lo han colocado precisamente en un callejón estrecho.

Puede, a nuestro juicio, trasladarse a la línea de arbolado, donde no afectaría ni estorbaría; y esta orden es la que esperamos se sirva dar el señor Jefe de telégrafos, por lo que le damos las gracias.

Se nos asegura que muy en breve comenzarán las obras de construcción del grupo escolar del Albaicín, que podría servir de modelo para otras construcciones de este género que deben emprenderse en Granada.

De este modo, también se proporcionará trabajo a la clase obrera.

Anteayer, a las doce, presentose una mujer de máscara, con síntomas de prolapso alumbamiento.

Una hora después de llegar dio a luz una niña.

La madre abandonó el beneficio de este hospital, y se fue a casa, dejando a la niña en el Hospital de la Caridad, Sor Antonia, hermana de la Caridad, que se cuida, que ha bautizado a la niña en el Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer, a las doce, presentose una mujer de máscara, con síntomas de prolapso alumbamiento.

Una hora después de llegar dio a luz una niña.

La madre abandonó el beneficio de este hospital, y se fue a casa, dejando a la niña en el Hospital de la Caridad, Sor Antonia, hermana de la Caridad, que se cuida, que ha bautizado a la niña en el Hospital de San Juan de Dios.

La ronda nocturna de guardia municipal recogió anoche, en diferentes cachos, tres revólvers, cinco navajas, una faca, una daga, una pistola y un cuchillo.

HOJALDRES

Los llamados de Santa Paula en tarteras de lata, desde una peseta. Selecta calidad de crema Richelan, con cabellos de ángel. Por encargos preparamos otras finisimas cremas.

Confitería LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Nació.—Don Cándido Campos, don José Cobos, don Rafael Pérez, don Rafael Tench, don Tomás Rodrigo, don José Porcel, don Pedro Cuenca y don Sebastián Gordo.

Victoria.—Don Antonio Armengol, don Eduardo de Mochas, don José Felú, don Jerónimo Farré, don José María Aguilar, don Andrés Ramón, don Andrés Río Fernández y don Pastor Puig.

Paris.—Don Enrique Montagu, don Antonio López, don Luis Santomás, don José Bodalo y familia, señoría Amparo Ferrer y señora madre, don José Capisr y señora, Mr. Charles E. Didred, Mr. J. Mirak y señora, don Juan Paig, don Luis Siran, don Manuel Valle y don Manuel Cobos.

H. Comercio.—Mr. Singer y don Antonio Ruiz Jiménez y familia.

CONSUMOS

Fábricas de jabón

Habiendo acordado el Arrendatario de Consumos de esta capital cobrar a los fabricantes de jabón el producto elaborado y no las primeras materias, se concede un plazo de tres días para que todo fabricante avise por escrito a esta Administración (Campillo Bello, núm. 6), con el objeto de cumplir lo dispuesto en el capítulo 15 de la vigente Instrucción del Ramo, pasado este plazo se considerará inculcado todo el jabón que se encuentre sin el sello administrativo.

Granada 1.º de Marzo de 1905.—El Administrador D. Borrero.

Se acordó persistir en la obstrucción contra el proyecto aludido. Refiriéndose a éste, dicen, por su parte, los Diputados catalanistas, que aun cuando quisieran ceder, impedirían hacerlo la presión de sus electores, quienes les excitaban a oponerse al proyecto y a combatirlo.

Dichos Diputados han retirado las enmiendas que tenían presentadas al artículo 1.º, pero las han reproducido al 2.º.

Además, el señor Nougués presentará nuevas enmiendas, declarándose francamente antimilitarista. Igualmente, se reunió la Comisión que entiende en el proyecto expresado.

Su Presidente, señor Rodríguez de la Borbolla, dió cuenta a sus compañeros de las impresiones que tenía acerca de la actitud de las diversas fuerzas parlamentarias, respecto al proyecto.

Mella enfermo. Madrid 28.—El Diputado a Cortes tradicionalista, señor Vázquez de Mella, no ha intervenido hoy en el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, por hallarse en cama.

El conflicto de las jurisdicciones.—Nocedal y González Besada.—Soluciones.—Canalejas.

Madrid 28.—Ante un numeroso grupo en que figuraban Diputados y periodistas, ocupábanse hoy en los pasillos del Congreso, los señores Nocedal y González Besada, del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, y de las dificultades que éste entraña para la vida del actual Gabinete.

Como el señor Nocedal mostrase la opinión de que todo quedaría solucionado pacíficamente, en breve plazo, el señor González Besada le replicó:—Solo hay tres soluciones: el decreto de disolución de Cortes, siguiendo Moret en el Poder; Luque, de «imperator», estableciendo la ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, ó la sesión permanente en el Congreso, para aprobarlo.

El señor Nocedal limitóse a responder:—Por lo que hace a la sesión permanente, Canalejas me ha dicho que antes abandonaría la Presidencia de la Cámara.

La reforma de la ley de alcóholes.—Madrid 28.—La Comisión de presupuestos del Congreso, reunióse esta tarde, acordando que el proyecto relativo a la reforma de la vigente ley de alcóholes pasase a la Subcomisión de Hacienda, para que ésta lo informe.

Fallecimiento de dos Senadores.—Madrid 28.—Ha fallecido el Senador vitalicio don Miguel de los Santos Bañuelos y Traval, Conde de Bañuelos.

También ha fallecido el Senador electo por Valencia, don José Santonja y Almella, Marqués de Villagrancia, quien figuraba en el partido liberal.

Miscelánea De Madrid. El maestro Caballero.—Entierro de su cadáver.—Detalles.

Madrid 28.—Se ha verificado el entierro del cadáver del insigne maestro compositor, don Manuel Fernández Caballero.

La fúnebre comitiva se organizó en el Teatro de la Zarzuela de esta corte, abriendo marcha los acomodadores y demás dependientes de dicho coliseo, quienes vestían de uniforme, llevando hachones encendidos.

Después seguía la carroza en que se depositó el féretro, y sobre ella, cubriéndola completamente, multitud de hermosas coronas.

Llevaban las cintas del féretro, los señores Bretón Echegaray (don Miguel), Ramos Carrón, Carreras, el empresario del Teatro de la Zarzuela, y el representante de este coliseo.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos del finado, el Presidente del Congreso, señor Canalejas, el señor Santamaría de Paredes; el Gobernador civil y el Alcalde de Madrid, señores Ruiz Jiménez y Vincenti; el Presidente, Bibliotecario y Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el señor Echegaray (don José), en representación de los escritores; el señor Sellés (don Eugenio), en la de los autores de obras teatrales; los señores Rubio y Díaz de Mendoza, en la de los actores; el señor Arregui, en la de los empresarios de teatros, y una Comisión de Murcia, ciudad natal del ilustre maestro.

pública, señor Santamaría de Paredes; el Gobernador civil y el Alcalde de Madrid, señores Ruiz Jiménez y Vincenti; el Presidente, Bibliotecario y Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el señor Echegaray (don José), en representación de los escritores; el señor Sellés (don Eugenio), en la de los autores de obras teatrales; los señores Rubio y Díaz de Mendoza, en la de los actores; el señor Arregui, en la de los empresarios de teatros, y una Comisión de Murcia, ciudad natal del ilustre maestro.

Formaban la comitiva, numerosos políticos, escritores, autores, actores, periodistas y amigos particulares del finado y de la familia de éste.

El miércoles de ceniza en Palacio.—Madrid 28.—Con motivo de la solemnidad del día, hoy se celebró capilla pública en Palacio, asistiendo a las ceremonias religiosas que se verificaron, la Real familia y los altos dignatarios de la Corte.

Llevaban las señoras mantilla negra. El Obispo de Sión, Padre Cardona, impuso la Ceniza a las personas Reales.

A beneficio de la hija de Badilla.—Madrid 28.—El empresario de la plaza de toros de esta corte, señor Niembro, prepara la celebración de una corrida, a beneficio de la hija del difunto picador José Bayard, «Badilla».

Riña entre hermanos en Madrid.—Madrid 28.—En la calle de Santa Isabel, de esta corte, riñeron hoy Mariano García y un hermano suyo.

El primero resultó gravemente herido, pues le dió el segundo una terrible puñalada.

El entierro de «Badilla».—Madrid 28.—Se ha verificado el entierro del cadáver del popular picador de toros, José Bayard, «Badilla», al que han asistido numerosos diestros y aficionados al arte taurino.

Presidieron el duelo algunas personas de la familia del finado, y los actores señores Mesejo y Carreras.

El entierro de la sardina en Madrid.—Madrid 28.—Se ha verificado la tradicional romería al Canal de esta corte, donde se efectúa el «entierro de la sardina».

La concurrencia al sitio expresado ha sido enorme. El abundante consumo de vino fué causa de que se produjeran algunos pequeños incidentes.

La Bolsa. FONDOS PÚBLICOS. 1.º de Marzo de 1905.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 1.º de Marzo de 1905. Rows include various bond types like 'por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50,000 pts. nominales', etc.

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona, que al detener hoy en aquella capital a un timador, el inspector de Policía señor Artigas, aquel disparó un tiro sobre éste, matándole.

Muerte de una bailarina en Barcelona.—Madrid 28.—Comunican telegramas de Barcelona, que hoy ha fallecido la famosa bailarina Cónesa

cupletista «Zarina», a causa de rivalidades en el oficio de ambos.

Los que ayer se ahogaron en Bilbao.—Madrid 28.—Entre las varias personas que ayer se ahogaron en la ría de Bilbao, al zozobrar una lancha que ocupaban, figuran seis hombres y cinco mujeres, según telegramas recibidos hoy de aquella capital.

Todos los ahogados eran obreros, entre los cuales había algunos novios que pronto iban a casarse.

Se han extraído de la ría cuatro cadáveres. Proceso contra el «Cu-Cut», de Barcelona.—Madrid 28.—Dicen telegramas de Barcelona, que hoy se verificó en aquella Audiencia la vista de un proceso contra el seminario catalanista el «Cu-Cut», que allí se publica.

Tratábase de supuestas ofensas a la bandera española, y dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El Fiscal pidió la revisión del proceso, a lo que accedió la Sala. El inglés misterioso.—Iniciativas de un empresario madrileño.—Madrid 28.—Según telegramas de Valencia, se dice en aquella capital que un empresario de Madrid dará la fianza necesaria para que se pueste en libertad el inglés que se titulaba ayudante del Príncipe Alejandro de Battemberg, el hermano de la prometida del Rey don Alfonso XIII.

Sólo impondrá el empresario al misterioso inglés, por la prestación de la fianza, el deber de dar conferencias públicas, en las cuales expone los detalles de sus viajes.

Riña en Lugo.—Madrid 28.—En una aldea próxima a Lugo, prodújose hoy una riña entre varios mozos, de la que uno resultó muerto, por haber recibido una puñalada que le interesó el corazón.

Exigencias de Lugo.—Moret y los Ministros.—Madrid 1.—Asegúrese que el Ministro de la Guerra, señor Luque, ha pedido al Jefe del Gobierno, señor Moret, que se restablezca por decreto el artículo 7.º del Código de Justicia militar.

Añádese, que los Ministros se oponen a la pretensión del señor Luque, y que el señor Moret está dispuesto, antes que a acceder a ella, a plantear la crisis.

Los vecinos de San Estebán y Villarejo.—Colisiones.—Madrid 1.—Dicen telegramas de Avila, que se han reproducido las colisiones que hace poco ocurrieron entre los vecinos de los pueblos de San Estebán y Villarejo, de aquella provincia.

De la lucha que hoy entablaron los vecinos de ambos pueblos, resultaron tres heridos y varios contusos.

EN CUARTA PLANA. Sección judicial. Prensa oficial. Guardia civil.

TEATROS. CERVANTES. Para esta noche se anuncia el debut de las títeres señora Espulgus y señoría Bodalo, con la zarzuela en un acto «El Trébol».

En la segunda sección debutará el notable barítono señor Capisr, con la zarzuela «La Mazona Roja».

Mañana viernes hará su debut la típica señorita Amparo Ferrer.

LABORACIÓN ESPECIAL PARA NOTICIERO GRANADINO. LAS ALAS DE ICARO. II. No han oído ustedes nombrar la feria de Puerto Chico? Pues si no la han visto, ni oído hablar de ella, no saben lo que es una población pacífica, silenciosa y tristonja, cuando llega la época de tirar la casa por la ventana...

Talento es un cadáver que se galvaniza, y se hiergue y hasta baila, aunque el similitud bastante fúnebre.

En Puerto Chico hay una vez al año feria de cerdos (con perdón) pero la feria de estos suculentos animales, que se verifica en un extenso campo, al pie de las murallas y a orillas del mar, es un pretexto para disponer el programa de quince días de folclore. Foros, regatas, humillaciones, procesión, certamen literario con su correspondiente flor natural y mantenedor ilustre, música y cohetes a todas

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid. Lotería Nacional. Premios mayores. Madrid 28.—Los premios mayores han correspondido a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 12.506 vendido en Barcelona, Cartagena y Madrid.

Con 60.000 pesetas el 18.717 vendido en Madrid.

Con 25.000 pesetas el 28.828 vendido en Cádiz.

Premios gorduelos. Han sido premiados con 1.500 pesetas, los números vendidos en capitales que se expresan:

9.996, Madrid, 18.474, Tomelloso, Cartagena y Jerez.

20.245, Sevilla y Barcelona. 22.665, Bilbao. 24.525, Barcelona, Algeciras y Sevilla.

16.159, Carmona, Barcelona y Zaragoza. 25.165, Madrid, Almería y Dos Hermanas.

23.047, Cádiz, Alicante y Sevilla. 23.737, Sevilla y Barcelona. 14.534, Sevilla, Granada y Madrid.

23.430, Jerez, Barcelona y Valencia. 13.809, Málaga y Sevilla. 8.011, Almería y Madrid. 24.049, Madrid, Alicante y Valencia.

Vendidos en Granada. Los números premiados con 300 pesetas que han correspondido a Granada, son los siguientes:

96.600, 3.147, 10.801, 13.325, 149, 13.328, 13.331, 14.347, 285, 14.351, 17.773, 17.931, 444, 17.933, 17.952, 17.953, 507, 18.873, 19.561, 19.771, 751, 19.846, 19.869, 21.206, 762, 21.360, 21.400, 26.275, 857, 7.867, 7.961, 263.16, 695, 14.343.

Baza, 16.740. Guadix, 17.477. Motril, 19.872, 19.873, 19.879. Loja, 4.730, 7.892.

Las Cortes. Sesión del día 23 de Febrero de 1905. Fallecimiento de un Senador. Madrid 28.—Abierta la sesión que hoy miércoles celebra el Senado, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento del señor Conde de Bañuelos, a cuya memoria se dedican sentidas frases del Presidente de la Cámara y varios señores Senadores.

Acuérdase que conste en acta el consentimiento de la Cámara, por la muerte de dicho Senador. Orden del día. Se entra en el orden del día, pronunciándose a discusión el proyecto relativo al pago en oro de los derechos de aduanas.

En el debate, contestándole el Presidente del Consejo de Ministros. Apruébase el proyecto referido, así como el de bases para la reforma arancelaria, y se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del día 23 de Febrero de 1905. Ruegos y preguntas. Madrid 28.—Abierta la sesión que hoy miércoles celebra el Congreso, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Soriano (don Rodrigo), dirige al Gobierno varias preguntas. Una de ellas, refiérese a si es exacto que se ha trasladado al Abogado del Estado que informó en contra del señor Marqués de Cayo del Rey, en el expediente sobre defraudación que se instruyó contra este último.

Otra, sobre el estado en que se encuentra la querrela presentada contra el ex-Gobernador civil de Madrid y Diputado a Cortes, señor Conde de San Luis.

Otra, sobre las causas de que asistieran a la conferencia dada por el señor Unamuno, el domingo anterior, en el Teatro de la Zarzuela, le esta corte, un Auditor de Guerra y varios taquígrafos.

Al formular esta última pregunta, alude a las palabras atribuidas al ministro de la Guerra, señor Luque, de que el señor Unamuno dormiría en las Prisiones militares, si se extramilitaba en la conferencia aludida.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, le contesta, manifestando que oficialmente no se envió Auditor alguno al Teatro de la Zarzuela, para que oyese la conferencia del señor Unamuno.

Niega, además, que el Ministro de la Guerra, señor Luque, haya pronunciado las frases a que se ha referido el señor Soriano.

El señor Jusy tercia en el debate, diciendo, que como Presidente del acto celebrado en el Teatro de la Zarzuela, no hubiera permitido la entrada en el mismo a ningún Auditor de Guerra.

El señor Conde de San Luis, interviene también. Ruega a la Presidencia de la Cámara, que no consten en el «Diario de sesiones» las acotaciones que no reflejen el estado del Congreso, y seguidamente, pronuncia algunas palabras contra el señor Soriano.

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, llama la atención del señor Conde de San Luis, atajándole en las manifestaciones que ha empezado a formular.

El señor Conde de San Luis.—Se conoce que ahora hay Presidencia; pues antes, se ha tolerado al señor Soriano que injurie a los Ministros y a los Diputados.

El Presidente de la Cámara.—Señor Conde de San Luis: ruego a Su Señoría que deje de hablar de las injurias, lanzadas por el señor Soriano.

El señor Soriano.—Siempre he demostrado con documentos, la razón de mis acusaciones. Orden del día. Se entra en el orden del día, aprobándose el proyecto de creación de Consejos de conciliación y arbitraje industrial, y el de reforma de algunos artículos del Código penal.

Reanúdase, después, el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Orúeta combate dicho proyecto, afirmando que constituye un retroceso de peligrosos resultados.

El señor Conde de Rodasno habla a continuación, expresándose en igual sentido que el señor Orúeta. Termina abogando, en nombre de Navarra, por el restablecimiento de los antiguos fueros en aquella provincia.

Se pone a discusión el artículo 1.º del proyecto, nuevamente redactado, y el señor Nougués anuncia que ningún Diputado catalán votará en pró de aquél.

Niega que el Ejército desee la ley que está discutiéndose, y exclama:—De lo que se duele y se dolerá el Ejército, es de la impunidad del desastre de 1898, y de que algunos Generales fueron a Cuba y Filipinas a reponerse...

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, llama la atención del señor Nougués sobre el giro que éste da a su discurso.

El señor Nougués termina, pidiendo que se le reserve un turno contra cada uno de los artículos del proyecto sometido al debate.

El señor... (resulta ininteligible el nombre en el texto del despacho) protesta contra el concepto emitido por el señor Nougués, acerca de los Generales que estuvieron en Cuba y Filipinas.

El señor Nougués contesta, que sólo ha recogido la opinión que subsiste de que algunos Generales volvieron de las mencionadas islas con pingües ganancias.

Apruébase el artículo 1.º del proyecto, redactado en esta forma: «Los españoles que tomaren las armas contra la Patria, serán castigados con las penas de cadena temporal a la de muerte».

Se lee el proyecto relativo al pago en oro de los derechos de Aduanas, y seguidamente reúne la Cámara en secciones.

Dáse cuenta del resultado de la expresada reunión, é inmediatamente después se lee el dictamen emitido sobre el citado proyecto por la Comisión nombrada para entender en el mismo.

Léese también el dictamen de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de bases para la reforma arancelaria, y se levanta la sesión.

La política. Hábito de Santiago. Madrid 28.—Se ha concedido el hábito de la Orden militar de Santiago, a don Manuel Allendesalazar.

El dique de Mahón. Madrid 28.—Hoy ha firmado el Rey un decreto, autorizando al Ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto relacionado con la venta del dique de Mahón.

El nuevo Ministro de Cuba. Madrid 28.—El viernes próximo presentará sus credenciales al Rey, el nuevo Ministro de la República de Cuba en Madrid.

La reforma de la ley de alcóholes.—Madrid 28.—La Comisión de presupuestos del Congreso, reunióse esta tarde, acordando que el proyecto relativo a la reforma de la vigente ley de alcóholes pasase a la Subcomisión de Hacienda, para que ésta lo informe.

Fallecimiento de dos Senadores.—Madrid 28.—Ha fallecido el Senador vitalicio don Miguel de los Santos Bañuelos y Traval, Conde de Bañuelos.

También ha fallecido el Senador electo por Valencia, don José Santonja y Almella, Marqués de Villagrancia, quien figuraba en el partido liberal.

Miscelánea De Madrid. El maestro Caballero.—Entierro de su cadáver.—Detalles.

Madrid 28.—Se ha verificado el entierro del cadáver del insigne maestro compositor, don Manuel Fernández Caballero.

La fúnebre comitiva se organizó en el Teatro de la Zarzuela de esta corte, abriendo marcha los acomodadores y demás dependientes de dicho coliseo, quienes vestían de uniforme, llevando hachones encendidos.

Después seguía la carroza en que se depositó el féretro, y sobre ella, cubriéndola completamente, multitud de hermosas coronas.

Llevaban las cintas del féretro, los señores Bretón Echegaray (don Miguel), Ramos Carrón, Carreras, el empresario del Teatro de la Zarzuela, y el representante de este coliseo.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos del finado, el Presidente del Congreso, señor Canalejas, el señor Santamaría de Paredes; el Gobernador civil y el Alcalde de Madrid, señores Ruiz Jiménez y Vincenti; el Presidente, Bibliotecario y Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el señor Echegaray (don José), en representación de los escritores; el señor Sellés (don Eugenio), en la de los autores de obras teatrales; los señores Rubio y Díaz de Mendoza, en la de los actores; el señor Arregui, en la de los empresarios de teatros, y una Comisión de Murcia, ciudad natal del ilustre maestro.

Formaban la comitiva, numerosos políticos, escritores, autores, actores, periodistas y amigos particulares del finado y de la familia de éste.

El miércoles de ceniza en Palacio.—Madrid 28.—Con motivo de la solemnidad del día, hoy se celebró capilla pública en Palacio, asistiendo a las ceremonias religiosas que se verificaron, la Real familia y los altos dignatarios de la Corte.

Llevaban las señoras mantilla negra. El Obispo de Sión, Padre Cardona, impuso la Ceniza a las personas Reales.

A beneficio de la hija de Badilla.—Madrid 28.—El empresario de la plaza de toros de esta corte, señor Niembro, prepara la celebración de una corrida, a beneficio de la hija del difunto picador José Bayard, «Badilla».

Riña entre hermanos en Madrid.—Madrid 28.—En la calle de Santa Isabel, de esta corte, riñeron hoy Mariano García y un hermano suyo.

El primero resultó gravemente herido, pues le dió el segundo una terrible puñalada.

El entierro de «Badilla».—Madrid 28.—Se ha verificado el entierro del cadáver del popular picador de toros, José Bayard, «Badilla», al que han asistido numerosos diestros y aficionados al arte taurino.

Presidieron el duelo algunas personas de la familia del finado, y los actores señores Mesejo y Carreras.

El entierro de la sardina en Madrid.—Madrid 28.—Se ha verificado la tradicional romería al Canal de esta corte, donde se efectúa el «entierro de la sardina».

La concurrencia al sitio expresado ha sido enorme. El abundante consumo de vino fué causa de que se produjeran algunos pequeños incidentes.

ventes! Ello es que se descuelga en Puerto Chico media provincia; a bandadas llegan paletos de Cargatesa, Monteolillo, Caparrón, Ceriza y otros pueblos de pesca; cada cual se trae su duro en el bolsillo, y allí se queda a beneficio de la industria y comercio puertochiquense.

Tan magnas fiestas se celebran por el mes de Julio, que allí no es demasadamente caloroso.

Pero había que ver a los tres pimpollos del Delegado con sus aéreos trajes de verano, y sus enormes sombreros, en los que la diosa Flora parecía haber volcado su canasta. Vestidas de blanco se cepaban tres palomas; de rosa, tres capujos; y me atrevo a decir que cuando lucían indumentaria verde mar, recordaban las algas ó lucos del húmedo elemento, porque eran espigaditas y un poco más delgadas de lo que conviene a la estética femenina.

De blancas palomitas iban vestidas la tarde de las regatas, y aquella misma tarde fue cuando, de regreso a su casa, echaron de ver que iban seguidas por un joven forastero (ellas conocían a todos los jóvenes locales).

Pero... ¡valiente tipo era el tal perseguidor! ¿De donde había sacado aquel levitín de forma arcaica, aquellos pantalones a cuadros que ya no usaban más que los horteras en días festivos, aquel chaleco descotado y aquella corbata de raso con un lacito ridículo, amén de una espantosa cadena de reloj de doble legítimo y un sombrero color de canela que quitaba el sentido?

Y el caso es que no era mal mozo, ni feo, el nuevo pretendiente... Así en justicia lo reconocieron las tres elegantes doncellitas; lo malo era el envase, la envoltura, el aire apaleado...

—Esté viene de Caparrón, como si lo viera—dijo Paquita.

—Y el hombre se ha traído los trapitos de cristiano—repuso Juanita.

—El fondo del baul!—agregó la pequeña.

Y las tres lanzaron una carcajada. Aquellas niñas, alocadas por una larga experiencia y sirvientes de sabios y bien probados recursos de su invención, eran maestras en el arte de averiguar sin demora a cuál de las tres iba dirigido el galanteo de cualquier desconocido perseguidor; y hechas las pruebas reglamentarias, aplicadas al caso presente, no tardaron en descubrir, sin género alguno de duda, que el joven rústico pretendía flechar a Juanita.

¡A Juanita! ¡Tal vez la más pulida, primorosa... é hija de las tres hermanas! Tanto le hubiera valido al señorito lugareño poner los puntos a la Emperatriz de todas las Rusias, si solo para ello hubiera hecho el viaje a San Petersburgo, como lo hizo a Puerto Chico.

Pero a veces ocurren en este bajísimo fenómeno por demás incomprendibles, misterios y arcanos que no es dado al hombre sondear, hasta que por la fuerza misma de su naturaleza se aclaran y descubren. Pues sucedió, según se cuenta, que el inocente paleto creyóse a dos dedos de ser aceptado por tan deslumbrante señorita en calidad de novio hecho y derecho.

Fue el caso que las tres niñas dieron en reírse desinimadamente de él, en hallar divertidas sus pretensiones de conquista, y discurren darle un chasco graciosísimo, siempre que contaran con la complicidad de Regina.

Aquí es necesario de todo punto decir quien era Regina... Esta Regina era la criada, una alicantina de la patria de Pelayo, recién venida de su tierra, conservando aún el olor de las pumarradas y del maíz. Sencilla, crédula, obediente... un alma cándida. En opinión de sus señoritas era imposible que llegase a ser nunca una doncella presentable.

Decían esto aludiendo a su aire rústico, a su etno *babie*, a lo mal que entraba en la vida urbana, desconociendo todo y admirándose de todo... Si ellas se hubieran dignado reparar en lo que había de bajo de aquella rústica corteza, habrían tenido que confesar que la joven paisana de Martorres no se parecía en nada a la moza de la venta descrita por Cervantes: ni ancha de cara, ni flaca de cogote, ni cargada de espaldas... sino fresca, gentil, sonrosada, sana y apetitosa, y con sus diez y siete años de existencia, que es un número de años capaz de embellecer lo feo.

Conquistaron, pues, a Regina para dar un petardo al pretendiente; y la trama consistió en contestar a las esquivitas, que este arrojaba por una reja de la planta baja, dándole una cita nocturna al pie de la misma reja-buzón. En lugar de Juanita acudiría Regina, previniéndola que estuviera a oscuras y no dejase más que una rendija para hablar... Ellas se desterniarían de risa oyendo el coloquio, agazapadas en el fondo de la pieza, pues esperaban oír un sabroso diálogo, de guasadas por parte de él y de sandeces asturianas por parte de ella... ¡El más chusco de los sainetes!

Algo oíó de aquella tramoya el papá, y aunque no la juzgó de buen gusto, dejó que las chicas se divirtiesen. A Regina le desasosó mucho el papel que le obligaban a representar, mas lo consideró como un mandato y no supo o no pudo negarse a complacerlas.

No cuentan las crónicas el brevísimos diálogo habido entre el señorito forastero y la inocentona asturiana; sólo hacen constar que esta apenas contestó a las amorosas razones del mancebo con algunas palabras sueltas, tales como: *Mi alma, ¡qué dize!... ¡Calle, calle cristianul!*, y que a lo mejor del gracioso sainete fue tal su azoramiento y cordedad, que hoy avergonzado de la ventana, dejando al ya confuso galán con la palabra en la boca y sin saber qué pensar de tan repentina fuga.

Truncar así el ingenioso original y...

duraba el regaño cuando llegó el papá a dar la razón a la lugareña, afeando la ligereza de las burlonas damiselas, con lo cual acabó en lloriqueo lo que con tanta risa había comenzado.

Servicios Municipales
Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:
Calle de las Escuelas, 10; Triunfo, 56; repoblación del arbolado, 7, y Camino de Purchil, 7; total, 80.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 28 DE FEBRERO 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	44	705.98	N. O.	Cubierto
A las 15	68	705.21	N. O.	Cubierto

En las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 80.—Idem máxima a la sombra, 75.—Idem mínima cubierto, 40.—Idem mínima descubierta, 22.—Lluvias, 1.68.—Evaporación, 1.00

Estudiantinas
La de Medicina en Málaga

Por la constancia de las visitas que anualmente hace la facultad de Medicina a Málaga, ha llegado a captarse completamente las simpatías de aquel pueblo.

Como anuncié en mi primer telegrama, la estudiantina fue recibida con sinceras muestras de simpatía, cariño y satisfacción.

Al divisarse la hermosa estación de Málaga, oyéronse los acordes de una completa banda de música, que ejecutaba la Marcha Real.

Ya el tren había cesado en su marcha; los escolares granadinos, encaramándose en las portezuelas, vitoreaban a Málaga, siendo correspondidos por el pueblo malagueño, que les aclamaba calorosamente.

Este momento de júbilo y alegría duró algunos minutos. Nutridas representaciones de todas las autoridades y corporaciones, saludaban a los expedicionarios.

Parejús de guardia municipales y orden público, escoltaban a la estudiantina, siendo seguida por la banda municipal é inmenso gentío.

Al siguiente día, domingo de Carnaval, se dieron serenatas, siendo muy obsequiados y atendidos, dedicándose también a la postulación como en los días siguientes.

El Carnaval malagueño es tan agradable como derr. chador; desde las tres de la tarde hasta las altas horas de la madrugada, se ven completamente invadidos por el inmenso gentío, el paseo de la Alameda, muelle de Heredia, calle de Larios y plaza de la Constitución; máscaras vestidas con gusto y elegancia; muchisimas; comparsas, en número extraordinario, que hacen su recorrido en lujosas carrozas.

Los amplios salones del Circulo Mercantil, presentaba hermosísimo aspecto; lo más distinguido de las bellas señoritas malagueñas, lucen en estos bailes lujosísimos trajes.

Esta fiesta, resulta, además de agradable, simpática en extremo.

También la estudiantina visitó estos centros.

En la estación se dispuso a los escolares una entusiasta despedida. Estos muestran muy satisfechos de las distinciones de que han sido objeto.

Por consecuencia de la angustiosa situación porque atraviesa Málaga, como las demás provincias de Andalucía, este año habrán quedado a la Facultad de Medicina, libre de gastos, unas mil quinientas pesetas.

Merecen un aplauso la Junta directiva de dicha estudiantina y en particular los señores don Jacinto Ochoa y don Ricardo Bajo Delgado, por su buena dirección y acierto.

Al llegar a Bobadilla se reunieron los escolares de Medicina con los de Derecho entrando juntas ambas estudiantinas en Granada.

Rafael Martínez
«La Tuna Accitana», de Guadix, marchó ayer a Santafé, donde fue recibida con entusiasmo.

Proyecto permanecer en Granada hasta que pase el domingo de Piñata. La estudiantina del Instituto piensa marchar a Linares, para pasar allí el domingo próximo.

En cartera tenemos una crónica de un estimado colaborador nuestro, relacionado con la permanencia en Sevilla de la estudiantina de la Facultad de Derecho. La publicaremos mañana.

Mercados.
Precios del 28 de Febrero de 1906 GRANADA

Aceites en la Caleta	47
Existencias 00 arrobas	
Idem en San Sebastián	50
Existencias 200 arrobas	
Trigos en la Alhóndiga	60 a 66 fanegas
Cebada	40 a 44 "
Habas	65 a 69 "
Maíz	60 a 64 "
Yeros	60 a 68 "

Alhóndiga de granos
Existencia de ayer 727 quintales
Entrada de hoy 256 "

Matadero público
Carnización y precios en el día de hoy:
3 reses mayores, con peso de 335 kilos de 1.87 a 1.93
17 borregos, con peso de 160 kilos a 1.75
10 ovejas, con peso de 110 kilos a 1.60

Emana del pescado
Almejas, 0.33 kilo; pipotas, 1.18; sardinas, 1.4; pescada 1.96; bonitos, 1.28; salmonetes, 1.4

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 1.º—San Rosendo, obispo. El Santo Angel de la Guarda, y Santa Antonina.—Oración de la noche, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, ó lo que es igual tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Rosendo, obispo; con rito doble y color blanco, con conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.
Idem de 40 horas.—En la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, a devoción de doña Rafaela Garés Ruiz, viuda de Ruiz Victoria.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Manuel Méndez Vellido y señora.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho y media de la noche.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios y San Justo y Pastor, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado sin Gloria ni Credo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media y media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena.—En honor de San Juan de Dios y en la iglesia de su advocación, a las seis y media de la tarde y predica el señor don Melchor Puga, Capellán del Hospicio Provincial.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten en este día cinco Iglesias ó cinco Altares de una misma iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipcíaca (Regocijas).

Sucesos de la provincia

Un incendio
El día 24 de Febrero, a las diez de la noche, se inició un incendio en el pinar de Turillas, de la casería de Cázulas.

El fuego duró dos horas, consumiendo el monte bajo de algunas hectáreas de terrenos y varios pinos.

Propagóse al monte de Almuñegar, ocasionando daños de escasa importancia.

Fuerzas de la guardia civil y los encargados de la custodia de la casería, prestaron trabajos hasta conseguir apagar el fuego.

Suicidio
Comunican de Iznalloz, que el día 24 del actual puso fin a su existencia, el pastor Rafael Martín Velasco, de 18 años de edad.

El desdichado joven prestaba sus servicios en el cortijo denominado del Mediodía, y para llevar a cabo su fatal resolución, internóse en el monte que existe a tres kilómetros de dicha población, asió un ramal a una encina y se ahorcó.

Ignóranse los motivos que tendría Rafael Martín para suicidarse.

Un hurto
En Albuñol hurtaron días pasados 280 naranjas a don Francisco Ortega Gareja.

Dióse conocimiento del hecho a la guardia civil, capturando ésta a Juan Rodríguez Galdeano y Francisco Fernández Jiménez.

Confesaron las detenidos ser los autores del hecho.

Un herido
Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Navarro Hita, vecino de Montegicjar, con una herida en la cara.

Manifestó que el sábado último, al dirigirse a su domicilio, le hicieron un disparo de arma de fuego, ocasionándole el proyectil la lesión referida.

Ignora quien sea el autor del disparo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Arturo Nario Guillermet, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, cuarto capitán de Córdoba.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

De acuerdo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. General del Cuerpo en orden de 27 del pasado, el Excmo. Sr. General Gobernador accidental se ha servido disponer que la revista de Comisario del próximo mes de Marzo, la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en la forma siguiente:

El día 1.º, bajo su presidencia y ante el comisario de guerra don Modesto Salazar Moro. A las diez, el regimiento infantería de Córdoba y segunda compañía de administración militar, en el cuartel del Triunfo. A las once, el regimiento Cazadores de Vitoria, en el de San Jerónimo, y a las doce, el 12.º montado de artillería y brigada de sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo comisario: A las dos, la Zona número 10, Caja de recluta y el batallón de segunda reserva número 22 y el cuartel

edificio Casa Pareja. A las tres, el octavo tercio de Guardia civil y comando de provincia, en su casa cuartel. Las clases militares, transeúntes y partidas sueltas, a las cuatro, en el Gobierno militar.

Delegacion de Hacienda.

Hay se harán efectivos libramientos a don Gabino Iglesias, don Francisco Bermúdez, don Joaquín Rojas, don Marcos Ubea, don Javier Menos, don Juan Torrejón, don Francisco J. Sánchez, don Francisco Rojano, don Justo Uñón, señor Presidente de la Audiencia, don Eduardo García, don Juan Quesada, don Joaquín Ruiz, don Carlos Montaves, don Pedro Bueso, don Federico Alonso, don Juan Sierra, don José Rodríguez, don Patricio Cuesta, don Antonio López Montes, don José Terrazas, don Francisco Gutiérrez, don Rafael Sánchez y Depositario pagador.

—Ha sido trasladado a la aduana del Campo de Gibraltar el pesador portero, Juan Amaza.

—Para sustituirle en Lachar, se ha nombrado a Julio Boybio.

Un susto y un banquete
Los vecinos de la casa número 8 de la calle del Horno de la Merced, han estado alarmados durante algunos días.

Observaban al levantarse que en las habitaciones de la planta baja abrían por la noche profundos hoyos, decidiéndose a practicar reconocimientos para investigar quien fuese el autor de las excavaciones.

No encontraron a nadie, ni oyeron ruido sospechoso, aunque pusieron gran cuidado para sorprender al misterioso trabajador.

Cuenta el practicante del Hospital de San Juan de Dios, señor Barrero, que habita en dicha casa, que anteañoche, a las doce, ocurriosele a una vecina bajar a las habitaciones referidas.

Al penetrar en una de éstas, vió que un animal, parecido a los cerdos, abría un hoyo con el hocico y las manos.

La mujer retrocedió asustada, y empezó a gritar, revolviéndose entonces el animal con el propósito de acometerla.

Acudieron los demás vecinos, quedando sorprendidos porque el animal había desaparecido de la habitación.

Provistos de armas de defensa, buscaron por todas partes, no logrando, en un principio, encontrar el bicho.

Por fin descubrieron que la punta del rabo salía de un sofá que hay en la habitación.

Ataron una cuerda al rabo, y tiraron con fuerza, hasta conseguir extraer al tembleteón, al que pudierondarmuert, después de grandes esfuerzos, pues éste se defendía con fiereza.

Examinaron los vecinos el sofá, enterándose de que el animal, para esconderse, rompió la gutapercha, y por el agujero que abrió, se introducía dentro del mueble.

El tejón fué guisado ayer, dándose un banquete los vecinos de la casa de los hoyos.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos del presupuesto provincial autorizó ayer los libramientos de las cantidades que importan los suministros de viveres hechos a los establecimientos benéficos durante el mes de Enero. El total asciende a 4.150 pesetas.

Hoy percibirán dicha suma los abastecedores.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha publicado un anuncio, recomendando a los alcaldes que hagan público que se necesitan nodrizas en la Casa-cuna.

En la actualidad existen en dicho establecimiento benéfico 32 niños y solo 19 nodrizas.

—Se ha pedido informe al Gobernador, en el recurso de alzada entablado por el maestro de la escuela del Hospicio, don Manuel Pineda, contra el acuerdo de la Comisión provincial que le rebajó el sueldo.

—Hoy ingresará el Ordenador de pagos de la Diputación en las Arcas del Tesoro público, la cantidad de 323 pesetas, importe del 2º por 100 de lo recaudado por resultados durante el mes de Enero.

—El comerciante señor Pericás visitó ayer al Ordenador de pagos, para rogarle le abone el importe del material que ha suministrado a la Diputación durante el mes de Enero.

—Parece que la contaduría indicó que no se podían intervenir libramientos por material, por haberse gastado ya la doza por parte.

Se buscará fórmula para que el señor Pericás cobre el material que ha suplido.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

EL PRECIO DE LA CAÑA

La sociedad general azucarera, contestando a una carta que le dirigió el Diputado a Cortes señor Márquez, presidente de la Comisión de labradores de Motril, que gestiona el aumento del precio de la caña, ha manifestado lo siguiente:

«Señor don José María Márquez.—Muy señor mío: Recibi su atenta carta fecha del 14 del actual con el telegrama que le dirigieron los Comisionados de Motril, pidiendo se resolviera la relación del precio de la caña con el del azúcar, y de ello di cuenta al Consejo.

Este, considerando que la cuestión es muy compleja y requiere seria modificación, nada resolvió, encomendando el estudio del asunto a la Comisión respectiva.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada año, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, que haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Fabrica y almacenes de abono Gómez
ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37
Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasio y sulfato de Hierro.
Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).
Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Academia de Isabel la Católica
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º
Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.
Se tienen organizados repastos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.
Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.
Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricic. En Aduanas, D. Ricardo Nieto D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castelló Duarte.
En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.
Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

do al Gobernador civil datos relacionados con la carnización de reses en los mataderos públicos.
—Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Huécar Santillán, que se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.
—Se ha señalado el día 20 de Marzo próximo, para que tenga lugar la subasta del aprovechamiento de piedra de Sierra Elvira.
—Anteayer tomaron posesión de sus cargos los nueve concejales interinos nombrados para constituir el ayuntamiento de Cúllar Baza.
—El alcalde de Castillejar ha enviado al Gobernador el presupuesto formado para el año actual.

ESPECTACULOS
Cervantes.
Compañía de Casimiro Ortas.
Funciones por secciones para hoy.
A las ocho. El trebol
A las nueve. La mazorca roja
A las diez. El barbero de Sevilla
A las once. El terrible Pérez
Butacas, 0.75 céntimos; entrada principal, 0.20; paraiso, 0.15; el timbre a cargo del público.
Hay tranvías a la salida de la última sección.
Cinematógrafo Pascualini
Embovedado de la Carrera.
Funciones para hoy.
Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración La piel del asno, Parque Zoológico de Amburgo. Un joven desea casarse, Sirena mágica, Puente Brooklyn y otras de éxito.
Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Curación del Reumatismo y de la Ciática por las inyecciones hipodérmicas de Suerro Oxigenado.
En la consulta que tiene establecida el médico D. Rafael Ortega, San Jerónimo 32.
Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde, excepto los días festivos.

DOTES
La Hermandad del Hospital del Refugio, cumpliendo la voluntad testamentaria de don Ignacio Navarro (q. e. p. d.), quien legó a aquella la casa en esta ciudad de la calle del Canello, número 10, ha acordado conceder trece dotes de doscientas setenta y cinco pesetas cada una, a otras tantas doncellas pobres de buena conducta bautizadas en la parroquia de San Matías de Granada, que contrigan matrimonio en el presente año de 1906, antes del 17 de Mayo próximo.
Las jóvenes que aspiren a estos dotes, dirijan solicitud al señor Hermano Mayor del Refugio antes del 17 de Marzo venidero, acompañándola de la partida de bautismo y certificado de pobreza y buena conducta, autorizada por el señor Cura de la parroquia donde ahora residan. De ser más de trece las doncellas que justificadamente soliciten los dotes, se adjudicarán a las que reúnan mejores condiciones a juicio de la Junta del Refugio. Los dotes no se abonarán a los interesados hasta que justifiquen el cumplimiento del matrimonio antes del 17

PEDRO DOMECA
CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Cosechera, almacenista y exportador de vinos.
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCA UNA, DOS Y TRES CEROS
Extra y Fundador
Pedido en todas partes.
Representante en Granada y su provincia
Diego López Ramos. MESONES.

Aguas de Lanjar
El agua de LA SALUD combate todas las enfermedades del estómago, mejor agua de mesa; es agradable al dar, es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.
Granada 10 de Febrero de 1906.—El secretario, Carlos Palanca.

Canarios—Canari
En la calle de Mesones número 26, Conicinería, existe en venta permanente grande y variada colección de magníficos canarios holandeses y daneses, en colores vivos y canela, tan raras como...

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Miguel Soler Flores, con don Mateo Morales García, sobre desahucio. Abogado, señor S. Reina; procurador, señor Donnei; secretario, señor Serra.

tra sentencia dictada en causa seguida a Antonio Bailón Godoy, por homicidio.

El Juez del Campillo llama a José Sánchez García.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción. —Real orden declarando comprendida dentro de las disposiciones vigentes la operación consignada en el prospecto formulado por el ingeniero de Minas don Luis Albertini, al objeto de arbitrar los recursos necesarios para la celebración de la Exposición Ibero-Americana.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia presentada por la Asociación nacional de Exportadores, de Barcelona, en solicitud de que a los industriales que tributan como criadores de vinos, se les autorice para elaborar mistelas sin pagar otra contribución.

Gobernación.—Real orden rescindiendo el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Madrid y Mr. Hans Edward Hughes Williams, para la ejecución del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la Plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación la plaza vacante de profesor de Dibujo del Instituto de Lugo.

Caminos de Hierro del Norte de España y a la del ferrocarril Central de Aragón por retraso de trenes. —Otras disponiendo se construyan por administración las obras de carreteras que se expresan.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real decreto del ministerio de Marina. Real orden del ministerio de la Gobernación.

Edicto del Gobernador civil convocando nuevas elecciones municipales en los pueblos de Ferreira y Benamaurel. Relación de los Ayuntamientos de esta provincia que adeudan al ramo de Guerra varias cantidades por suministros hechos en diferentes ejercicios.

Oficial de 3.ª clase de la Inspección de Hacienda, don Ramón Godoy Manzano. —Otro del Tesorero de Hacienda concediéndole plazo de ocho días al Depositario municipal del Ayuntamiento de Iznalloz para que ingrese una cantidad que adeuda. —Otro notificando que en 1.º de Abril próximo vence el cupón número 18 de los Títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1930 y un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta.

Otros de los de Jorairatar, Mondújar, Molín y Salar anunciando la subasta de consumos. REGISTRO CIVIL. Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido. Antonio Lozano Castro.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Granada ha detenido a Antonio Rogelio Zúñiga y Miguel Moya Cortés, los cuales maltrataron a Mercedes Cano Arcas. —La de Otívar ha detenido a José Ramírez Cañete y José Ramírez Franco, por encontrarlos dedicados al carbón abusivo.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2, (Antes Tahona.)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡¡SEÑORAS!! ¡¡Maravilloso invento!! ¡¡Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES. Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! ¿ PUEDE DARSH MAYOR GARANTIA ? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

INTERESA a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.» FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL DE Miguel González Perales.—Granada. Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brechas. Fincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) Plaza de San Gil núm. 10 DENTADURAS adhero-magnéticas, eficaces. Enseña a hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

CARRILLO Y CA. ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA Fábrica en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Supertostato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23 En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13. RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4 Papel para envolver Se vende en la Administración de este periódico, calle Reyes Católicos, 25.

AGENDAS MEMORANDUM 2,50 Ptas sin recorte. 3, Ptas con recorte. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Ptas CULINARIA 2, Ptas MEDICA 2,50, Ptas

LA SEVILLANA de Francisco Chino Ganda REYES CATOLICOS 20 En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades. Esta casa es la única en Granada que tiene a la venta los Chanclos goma de la marca acreditadísima BOSTON, con doble suela y precio 10 pesetas. Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda; los encarga por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo. FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN San Jerónimo, 13.—Granada.

Antes de comprar ó vender a hajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 51 HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

Astorga; tu caballo, tu dinero, y hasta tu propio vestido, todo quedó en sus uñas. Es necesario, si quieres que a nuestra industria, si quieres que cobrar tu desgraciado dinero, voy a darme un recado de mí, al proveedor del hospital; aparruquianos, taberna de que somnancia, que presto nos veremos. Más de tres horas hacia que le estaba aguardando cuando al cabo pareció. Al padado de traje: traía el pelo trenzado, y unos bigotes por el pelo trenzado, que le cubrían la cara: del lado izquierdo una espada larga, y a cazoleta tenía por la mano izquierda un puñal, y en la mano derecha un candelero de plata. Tomé el candelero, y acercándome a la casa de Camila, aplicando la luz a mi cara para que me viese mejor: ¡niamme, dije, ¡conoces ahora aquel crédito Gil Blas a quien tan villanamente engañaste? En fin, ya te encontré, bribonaza. El corregidor: dió oídos a mi querrela, y ordenó a estos señores de arrestar y encerrar en un calabozo. Ea pues, señor alguacil (dije a Fabricio), cumplo con lo que le han mandado, y haga lo que le toca. No necesito, replicó con voz bronca y desabrida, que ninguno me acuerde mi obligación. Ya tengo noticia de esta buena alhaja, pues tiempo há que está escrita y registrada en mi libro de memoria. Levántese, reina mía, y vistase pronto, que yo tendré la fortuna de irle sirviendo de escudero, si lo lleva a bien, hasta la cárcel pública de esta ciudad. Al oír esto Camila, aunque parecía tan postrada, advirtiendo que dos ministros se disponían a sacarla por fuerza de la cama, se sentó en ella, y juntas las manos, en tono suplicante, mirándome con ojos en que se veía pintado el desconsuelo y terror: Señor Gil Blas, me dijo, apíame V. de mí: esto se lo pido por aquella su casta madre, que le dió a luz después de haberle tenido nueve meses en sus maternales entrañas. Aunque confieso mi culpa, todavía fui más desgraciada que delincuente. Voy a restituírle su diamante, y por amor de Dios no me pierda. Diciendo esto, se sacó la sortija, y me la puso en la mano. Pero yo le respon-